

209390



f.e. 9-7-1946
Int. el.º E04H

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FORJAS DE ALCALA S.A., de nacio-
nalidad española

RESIDENCIA: Camino Teatino nº 1.- ALCALA DE HENARES

(Madrid)

ENUNCIADO: "HABITACULO AUTOTRANSPORTABLE PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente n.º del



209390

1
5
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "HABITACULO AUTOTRANSPORTABLE PERFECCIONADO".

10
Es conocido el gran empleo que se viene haciendo en los últimos tiempos de módulos habitables autotransportados en sustitución de las clásicas tiendas de campaña, ya que constituidos a modo de remolque o dispuestos sobre el propio chasis del vehículo transportador permiten una rápida y cómoda acampada, por cuanto en ellos la casa o recinto habitable va ya montada.

15
20
Dichos módulos pueden adoptar las más diversas configuraciones, existiendo una gran variedad de modelos cuyas diferencias se basan fundamentalmente en las dimensiones del espacio habitable que son capaces de determinar y en la comodidad que ofrecen tanto de uso como de transporte.

25
Nuestra invención hace referencia a un habitáculo autotransportable el cual ha sido concebido según un diseño particular para que su transporte resulte sencillo y al mismo tiempo que sea capaz de suministrar mayor espacio cubierto en la determinación de un recinto habitable de mayor amplitud que resulta particularmente apto para ser empleado como oficina u hospital ambulante.

30
Dicho habitáculo está constituido por un cuerpo principal paralelepípedo que va instalado sobre el chasis del propio vehículo transportador y esta provisto

209390



1 de puerta, ventanas y una escalerilla de acceso llevando alojado en su interior un módulo adicional que puede ser posicionado en prolongación lateral para la formación de un recinto habitable de mayores dimensiones.

5 Con el fin de que la extracción del módulo adicional sea posible, el cuerpo principal lleva su pared lateral correspondiente abisagrada con su suelo, de forma que dicha pared puede bascular hasta una posición horizontal.

10 En esta posición abatida de la pared lateral, el módulo adicional puede ser extraído sobre la misma, quedando dicha pared en funciones de plataforma o suelo de la parte de recinto determinada por dicho módulo.

15 Para facilitar la extracción y recogida del módulo adicional, se han previsto en él y en el cuerpo principal medios complementarios de guiado y rodadura, habiéndose previsto así mismo medios de enclavamiento que realizan una solidarización entre ambos módulos en cualquiera de las posiciones extremas.

20 De esta forma, mientras que los medios de deslizamiento hacen posible una fácil y cómoda maniobrabilidad, los medios de enclavamiento establecen un ajuste que evita ruidos en el transporte y elimina, en colaboración con una junta de acoplamiento, la posibilidad de rendijas entre los módulos en la posición extendida.

25 Como es fácilmente deducible de todo lo anterior, el habitáculo al que se refiere la presente invención ofrece junto a su sencillez ciertas características de empleo que le hacen ventajosamente más manejable con la posibilidad de ofrecer mayor comodidad, todo lo cual le hace
30 ser especialmente preferido sobre los módulos habitables

209390



1

de autotransporte convencionales.

5

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10

La figura 1 es una vista esquemática en planta del conjunto vehículo-habitáculo en la posición desplegada del último.

La figura 2 es una vista lateral del mismo conjunto

15

La figura 3 es una vista en perspectiva del antedicho conjunto, donde se aprecia claramente la disposición de la entrada del habitáculo.

Las figuras 4 y 5 son dos vistas en perspectiva del módulo adicional en las que respectivamente queda representado el exterior y el interior de dicho módulo.

20

La figura 6 es una vista en perspectiva del módulo principal del habitáculo desprovisto de la pared lateral abatible.

La figura 7 es una vista en perspectiva de la citada pared abatible separada del conjunto.

25

La figura 8 es un detalle en perspectiva de uno de los soportes telescópicos que lleva incorporada la plataforma del módulo principal.

La figura 9 es una vista en perspectiva del módulo principal provisto de su pared lateral abatible.

30

La figura 10 es una vista en perfil del módulo principal con los soportes de su plataforma recogidos.



209390

1 La figura 11 es la misma vista en perfil de la figura 10 con los soportes extendidos.

La figura 12 es una vista en perspectiva del habitáculo en su posición desplegada.

5 La figura 13 es una vista en perspectiva del habitáculo con la tapa lateral parcialmente abatida.

La figura 14 es la misma vista de la figura 13 pero con la pared lateral completamente abatida.

10 La figura 15 muestra dos detalles de los medios de guiado y rodadura inferior y superior previstos entre los módulos componentes.

La figura 16 es una vista esquemática del alzado posterior del habitáculo desprovisto de la pared abatible.

15 La figura 17 es una vista esquemática en perfil del habitáculo desplegado, en la cual se aprecian los medios de enclavamiento entre los módulos.

La figura 18 es un detalle ampliado de uno de dichos medios de enclavamiento.

20 La figura 19 es una vista en detalle de una de las patas telescópicas para una nueva solución de soporte de la pared abatible.

La figura 20 es una vista en perspectiva del habitáculo según dicha nueva solución de soporte.

25 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Módulo principal
- 2.- Vehículo transportador
- 3.- Puerta
- 4.- Escalerilla

30



209390

- 5.- Ventanas
- 6.- Pared abatible
- 7.- Módulo adicional
- 8.- Roldanas
- 9.- Guías
- 10.- Roldanas
- 11.- Pífon
- 12.- Resorte
- 13.- Orejeta
- 14.- Soportes telescópicos
- 15.- Patas telescópicas
- 16.- Pestanía
- 17.- Techo del módulo (7)
- 18.- Cilindros

El habitáculo que la presente invención preconiza se constituye con un módulo principal (1) que va acoplado al propio chasis de un vehículo (2), adquiriendo así la particularidad de ser autotransportable.

Dicho módulo principal (1) está constituido por un cuerpo paralelepípedo cuya pared frontal se encuentra provista de una puerta (3) con escalerilla de acceso (4) y de ventanas (5), mientras que la pared posterior (6) se encuentra abisagrada al suelo del mismo.

En el interior de este módulo (1) va alojado un módulo adicional (7), el cual puede quedar totalmente introducido en aquel permitiendo el cierre de la tapared (6) en determinación de una posición recogida para el transporte, o quedar acoplado en prolongación lateral del mismo en determinación de una posición extendida de empleo, como la representada en la figura 12.



1

Para facilitar el desplazamiento del módulo adicional (7) para su posicionamiento en ambas posibilidades mencionadas, este lleva incorporadas en su parte inferior unas roldanas (8) sobre las cuales se apoya, y unas guías (9) en la parte superior, las cuales actúan en colaboración con sendas roldanas (10), de los laterales del módulo principal (1), para efectuar un guiado del desplazamiento.

5

10

Por otra parte, en el suelo del módulo principal (1) se han previsto unos pitones (11) que impulsados por resortes (12) se enclavan en sendas orejetas (13) del borde interior del módulo adicional (7), con lo cual se establece una perfecta sujeción de dicho módulo (7) en cualquiera de sus dos posiciones extremas.

15

En la posición extendida o de empleo, entre los bordes del módulo (1) y del módulo (7) queda interpuesta una junta elástica que proporciona una buena estanqueidad, habiéndose previsto el techo (17) del módulo (7) con una configuración rugosa a fin de que corte las ráfagas de viento y agua que incidan sobre él evitando que puedan entrar por la antedicha junta.

20

25

La extracción del módulo adicional (7) hasta su posición exterior requiere el previo abatimiento de la pared (6) del cuerpo (1) hasta la horizontalidad, de forma que al ser extraído dicho módulo (7) queda apoyado sobre ella que se constituye en funciones de plataforma del mismo.

30

En una realización particular de la invención la permanencia en horizontalidad de la pared basculante (6) se logra mediante unos soportes telescópicos (14)

209390



1

que el propio suelo del módulo principal (1) lleva incorporados, con posibilidad de alojarse en él o quedar extraídos en posición de voladizo, como se aprecia en las figuras 10 y 11.

5

Según otra realización particular, la sustentación de la pared (6) en posición horizontal se realiza mediante unas patas telescópicas (15) de apoyo en el suelo, cada una de las cuales posee una pestaña (16) para introducción en una ranura del borde de dicha pared (6).

10

Por último para efectuar el basculamiento de la pared (6), así como para desplazar el módulo adicional (7), el habitáculo lleva incorporados unos cilindros hidráulicos (18) que facultativamente pueden ir acoplados en un mismo circuito hidráulico o en dos diferentes.

15

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

25

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "HABITACULO AUTOTRANSPORTABLE PERFECCIONADO", en todo

30



1 de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

5 1. - Habitáculo autotransportable perfeccionado, caracterizado porque está constituido por un cuerpo paralelepípedo que está totalmente cerrado pero que tiene una de sus paredes laterales abisagrada con el suelo en la posibilidad de abatimiento hasta una posición horizontal bien voladiza o bien asentada, yendo alojado en dicho cuerpo un módulo adicional abierto inferiormente y por uno de los laterales, el cual puede ser extraído hacia el exterior del cuerpo, previo abatimiento de la pared basculante del mismo, para quedar perfectamente apoyado sobre la mencionada pared abatida y acoplado lateralmente con el cuerpo, en la determinación de un recinto cerrado de mayor amplitud.

10 15 2. - Habitáculo autotransportable perfeccionado, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación caracterizado porque entre el cuerpo y el módulo adicional se han previsto medios complementarios de guiado y rodadura y medios complementarios de enclavamiento, de manera que los medios de rodadura facilitan el deslizamiento del módulo adicional sobre el cuerpo en tanto que los medios de enclavamiento establecen una perfecta sujeción entre los mismos en las posiciones extremas adoptables.

20 25 3. - "HABITACULO AUTOTRANSPORTABLE PERFECCIONADO".

30 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

-10+ 209300



Madrid, 28 ENE. 1975

El Agente Oficial

MINISTERIO DE INTERIORES
P. P.

1

5

10

15

20

25

30

Fig.1

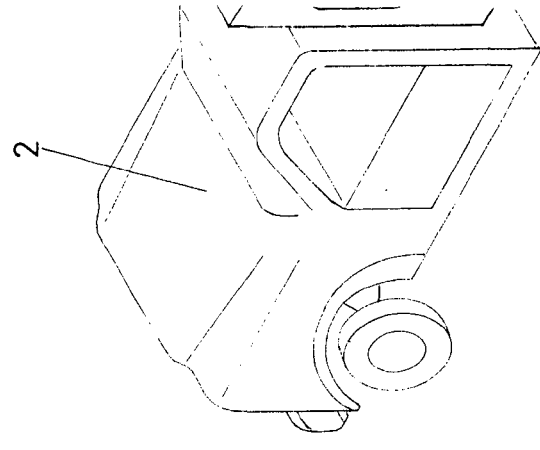
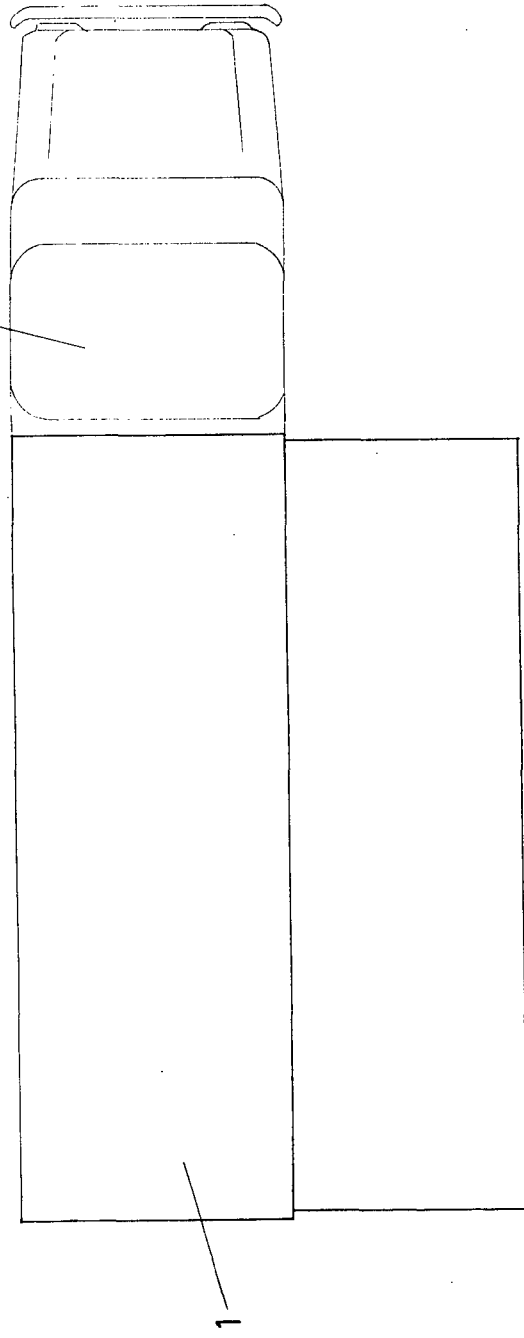
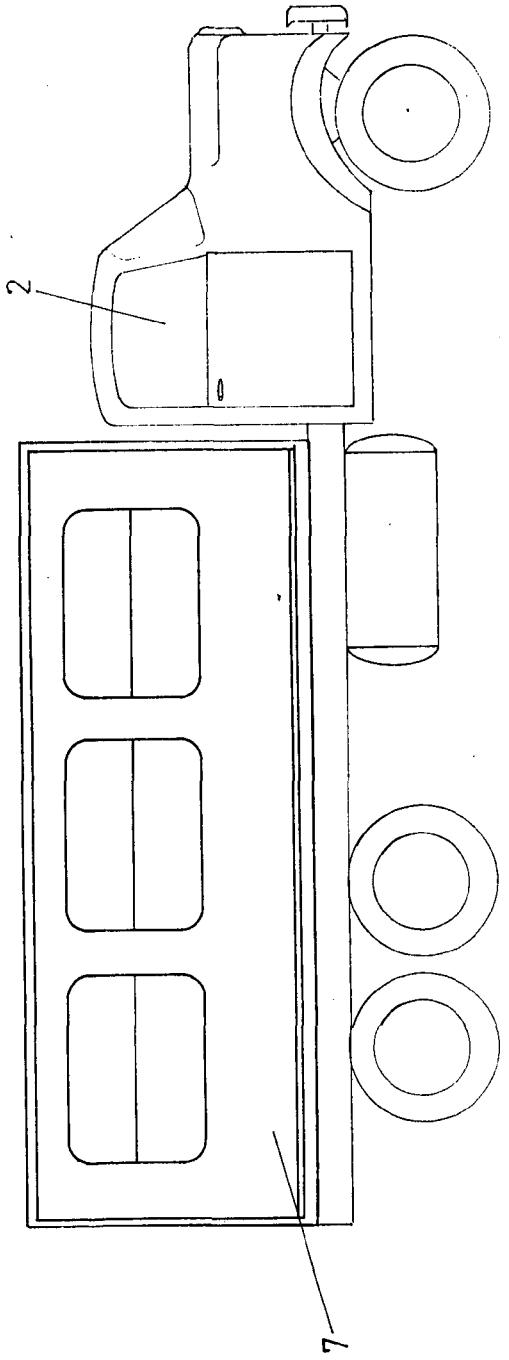


Fig.2

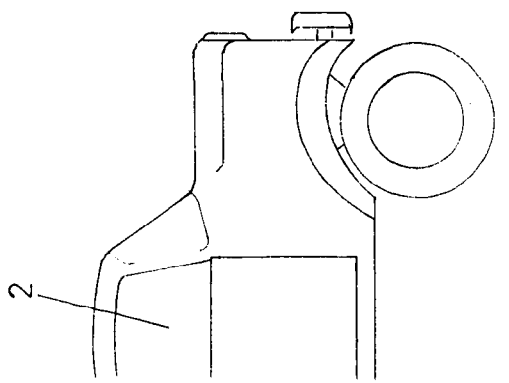
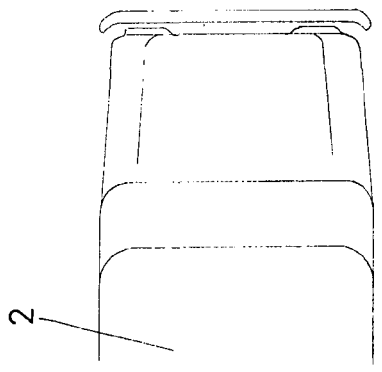
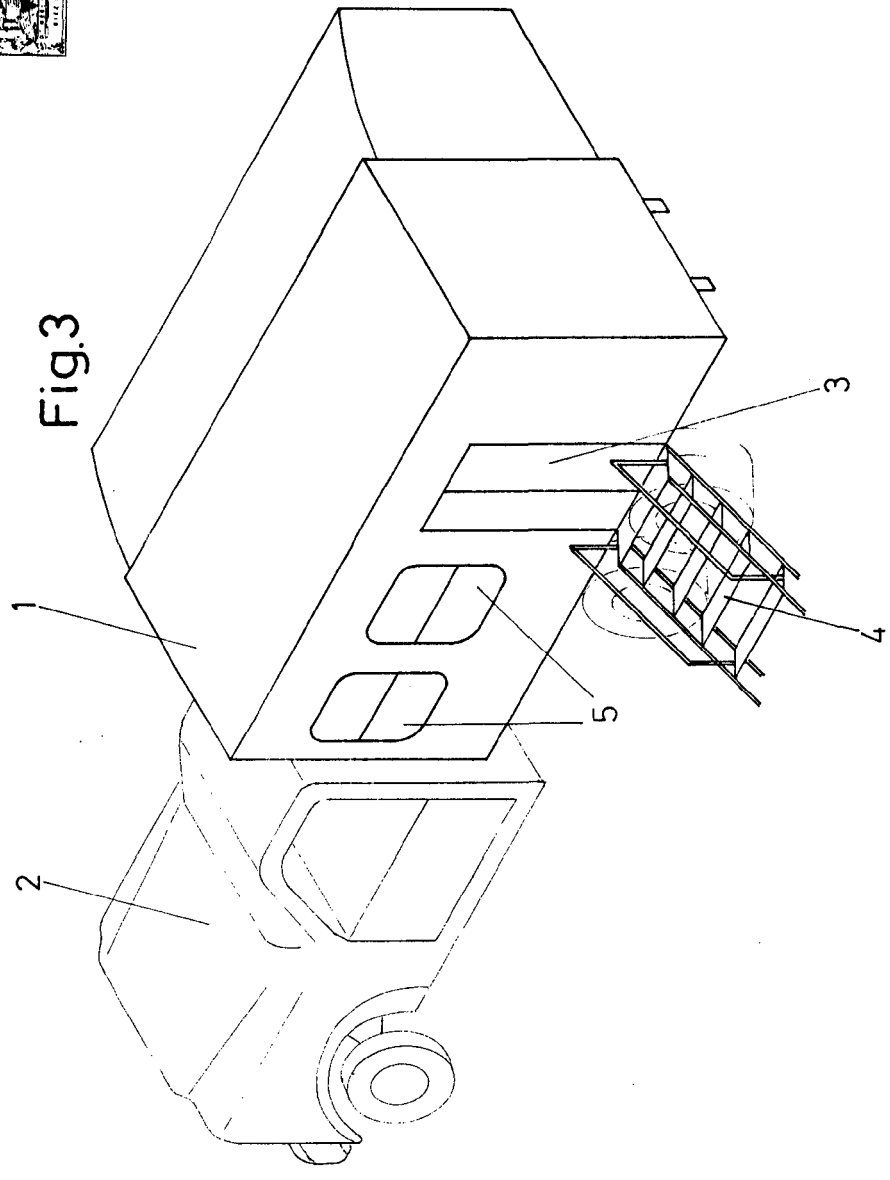


209390

4 hojas, hoja 1



Fig.3



Escala variable
Madrid **28 ENE 1975**
El Agente Oficial
DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID
P. 01

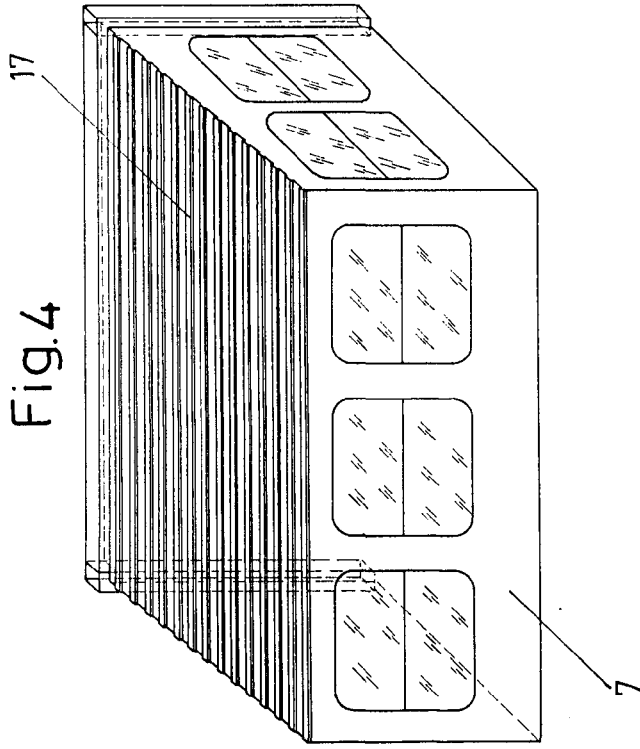


Fig. 4

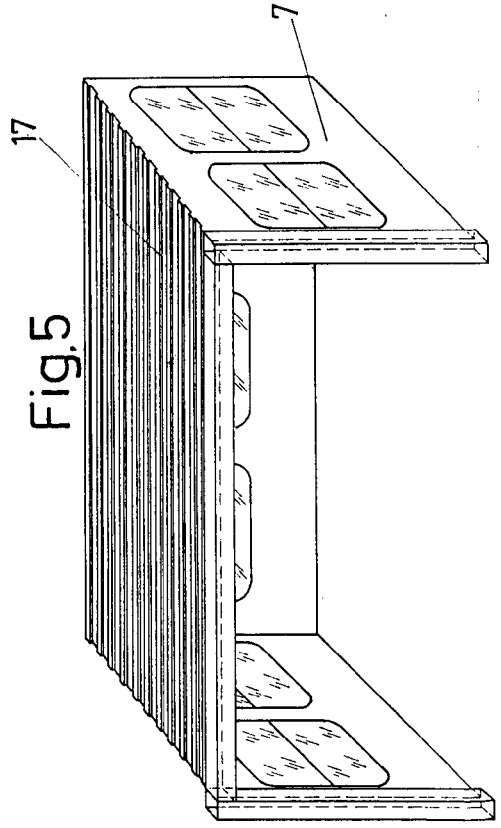


Fig. 5

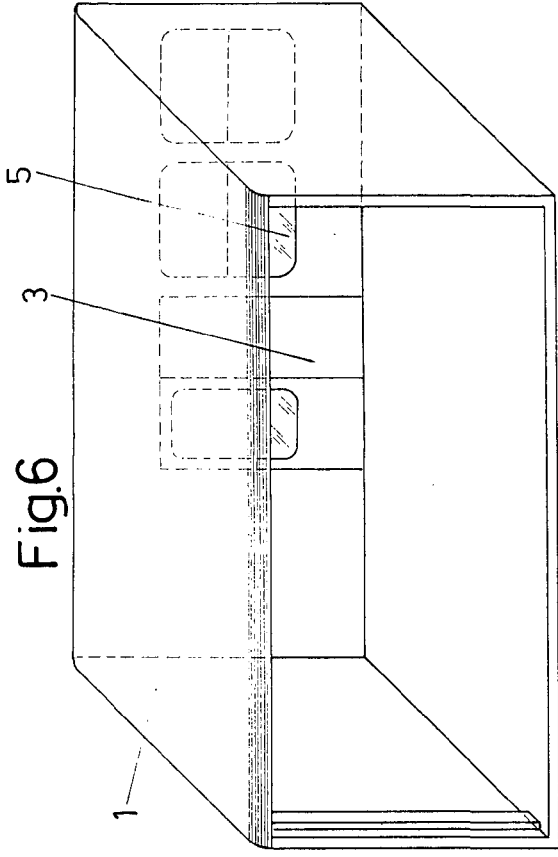


Fig. 6

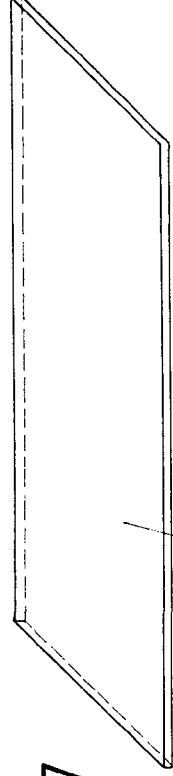


Fig. 7

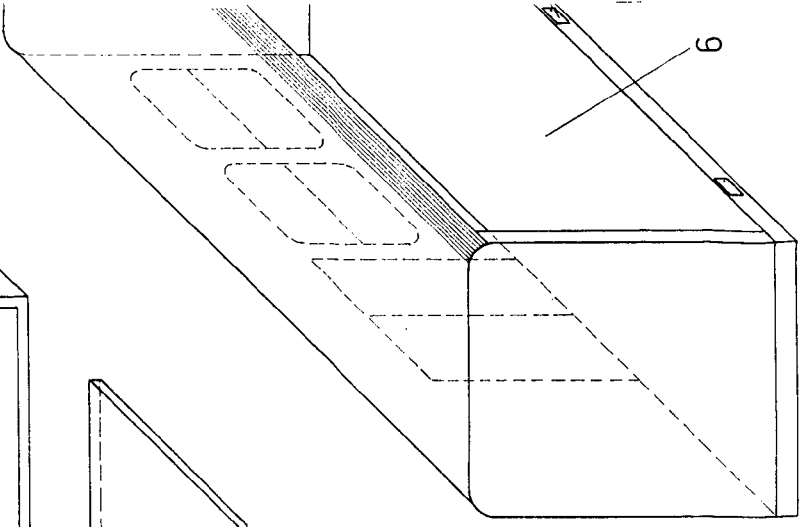


Fig. 8



Fig.6

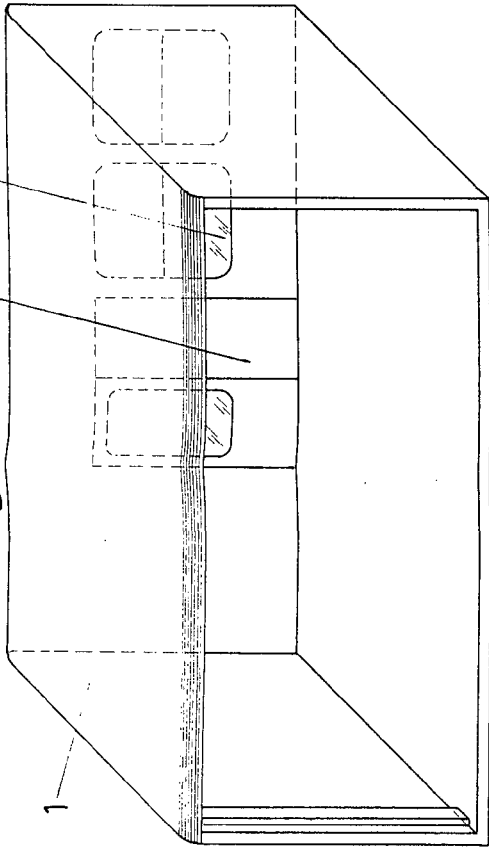


Fig.10

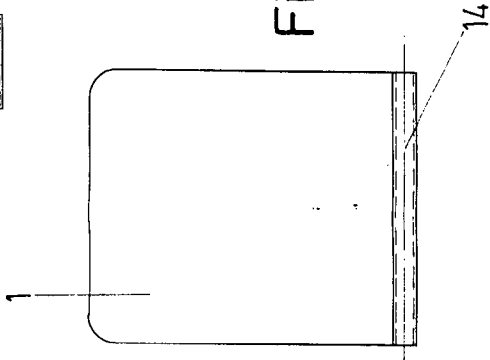


Fig.11

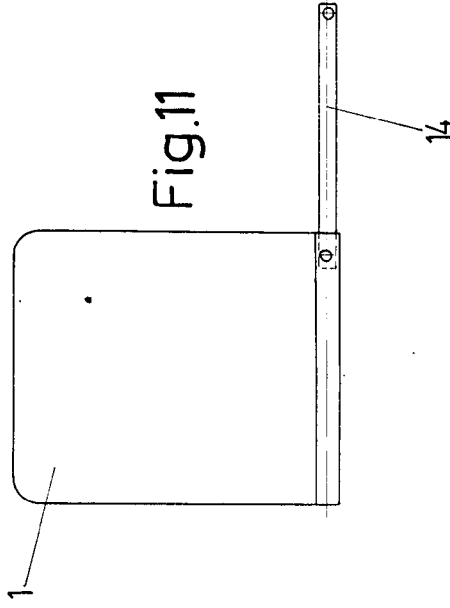


Fig.9

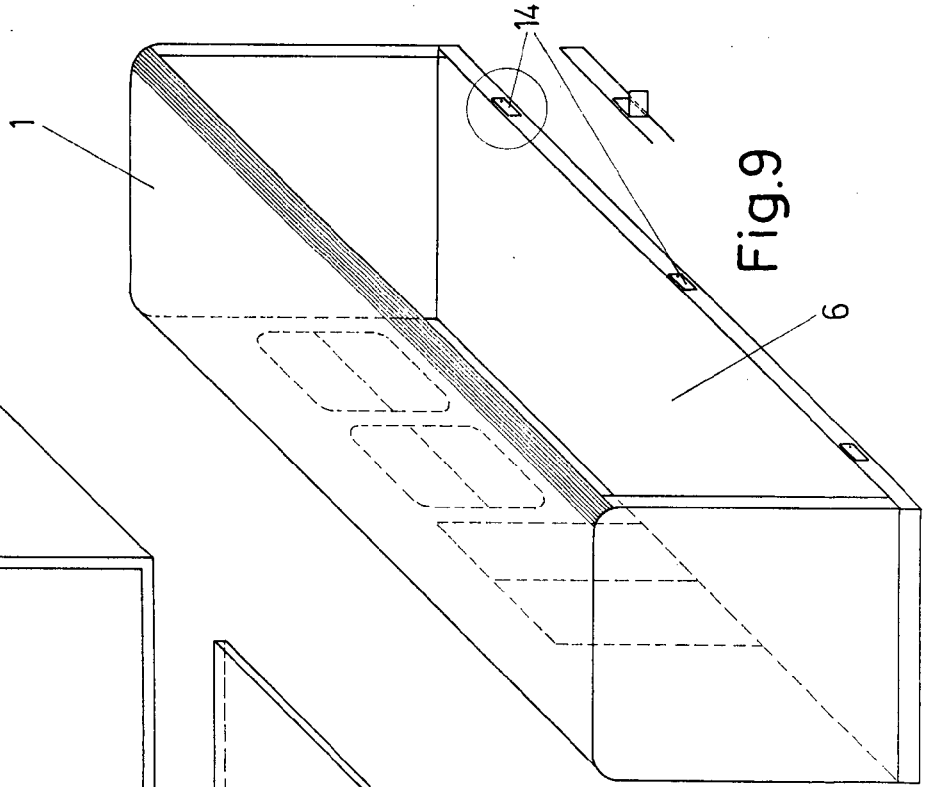
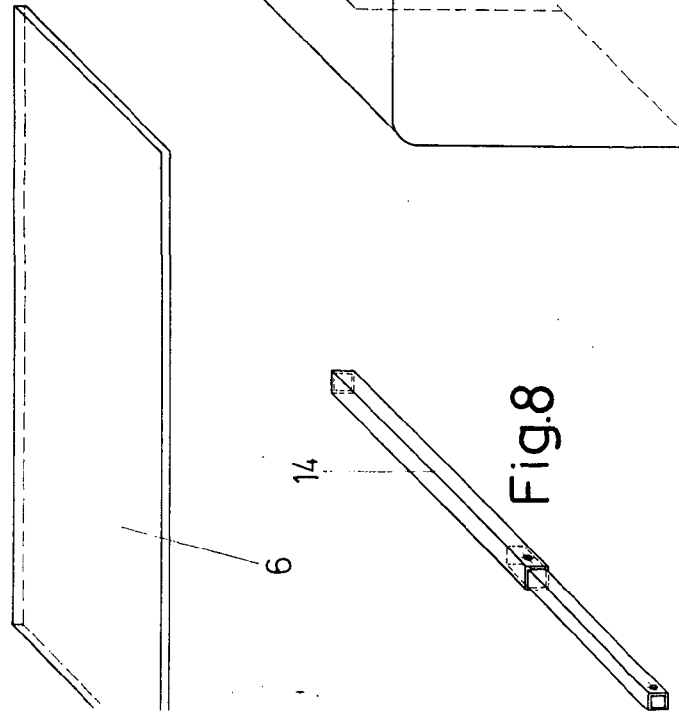


Fig.8



Escala variable
Madrid **28 ENE 1975**
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - CANTO DE LOS REYES
P. P.

Fig.12

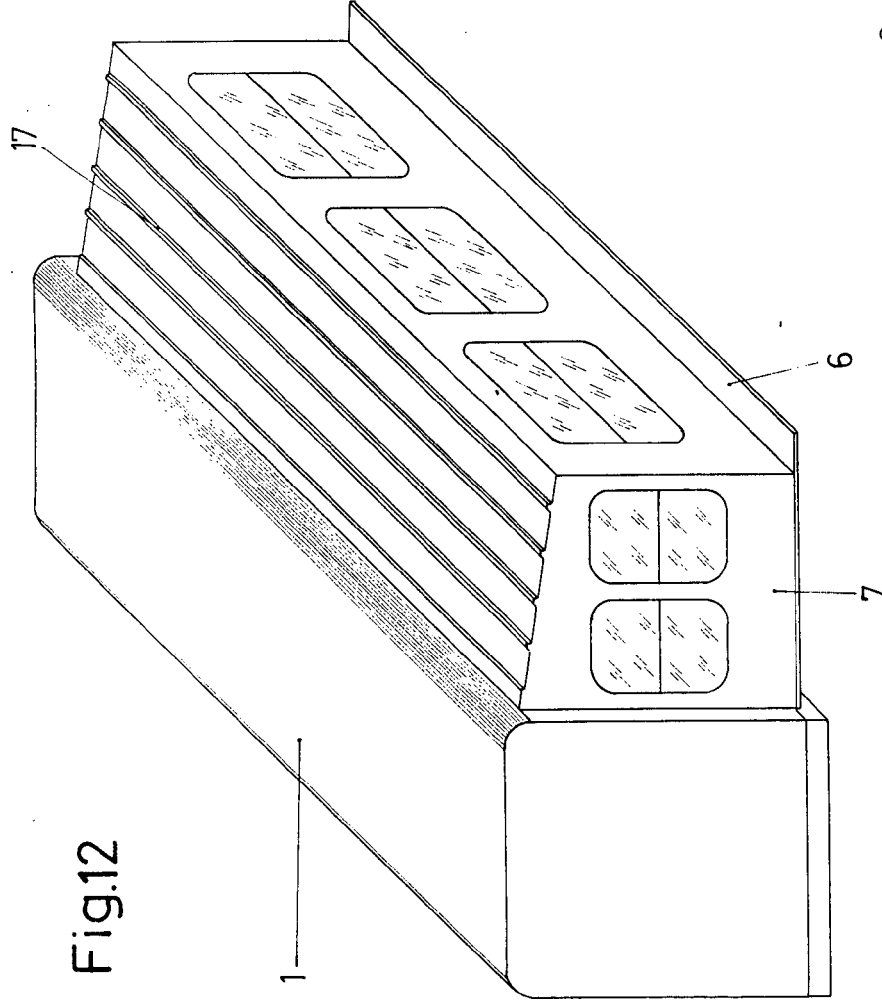


Fig.13

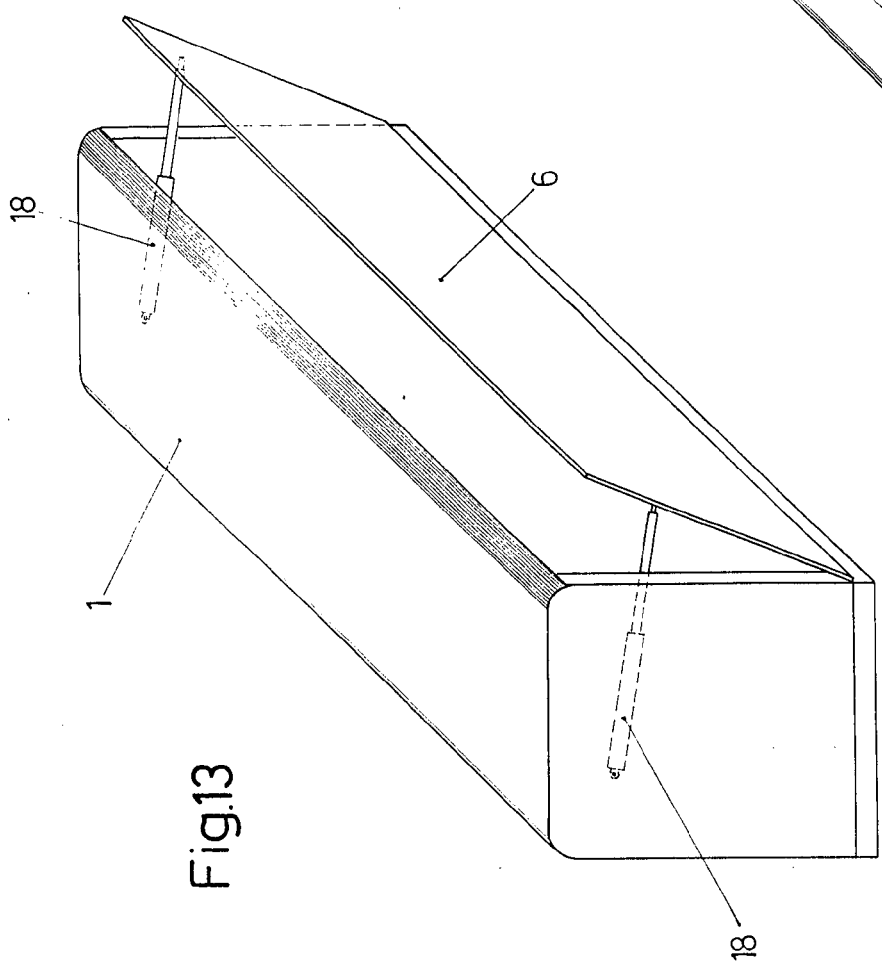


Fig.15

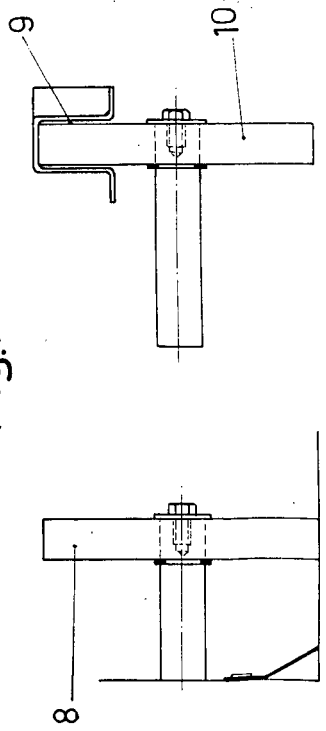
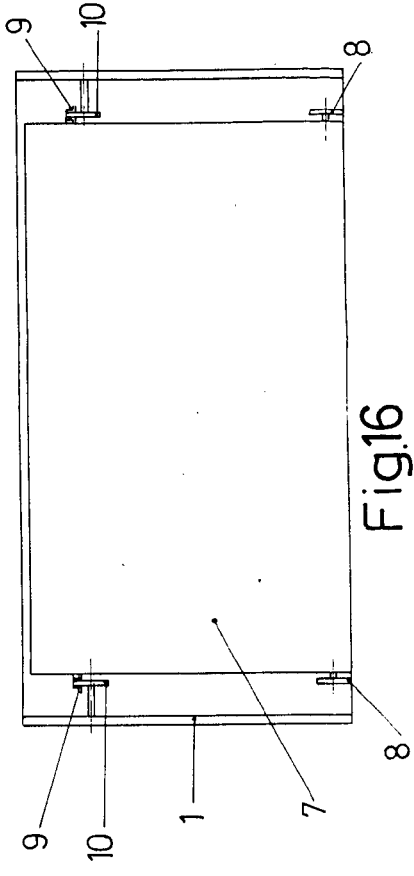
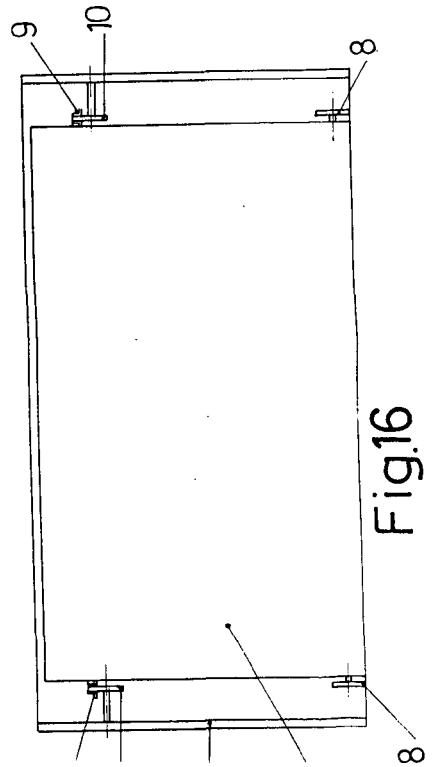
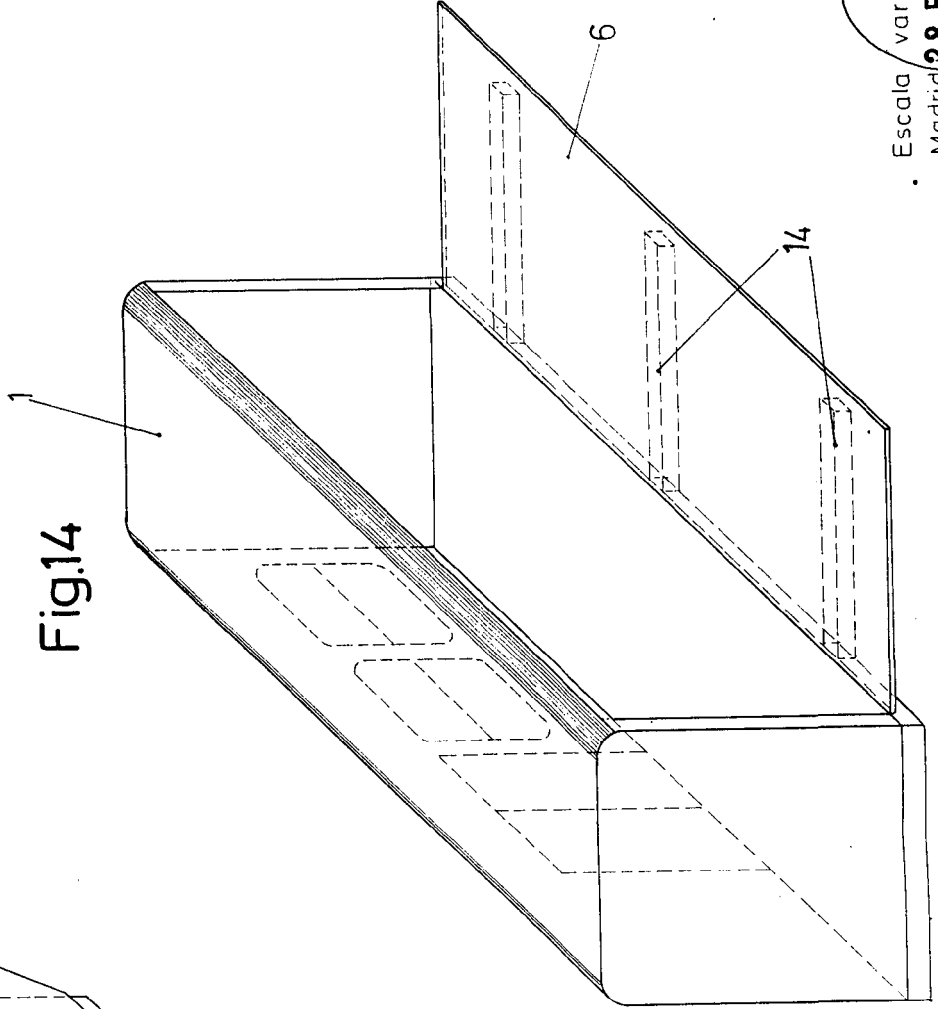
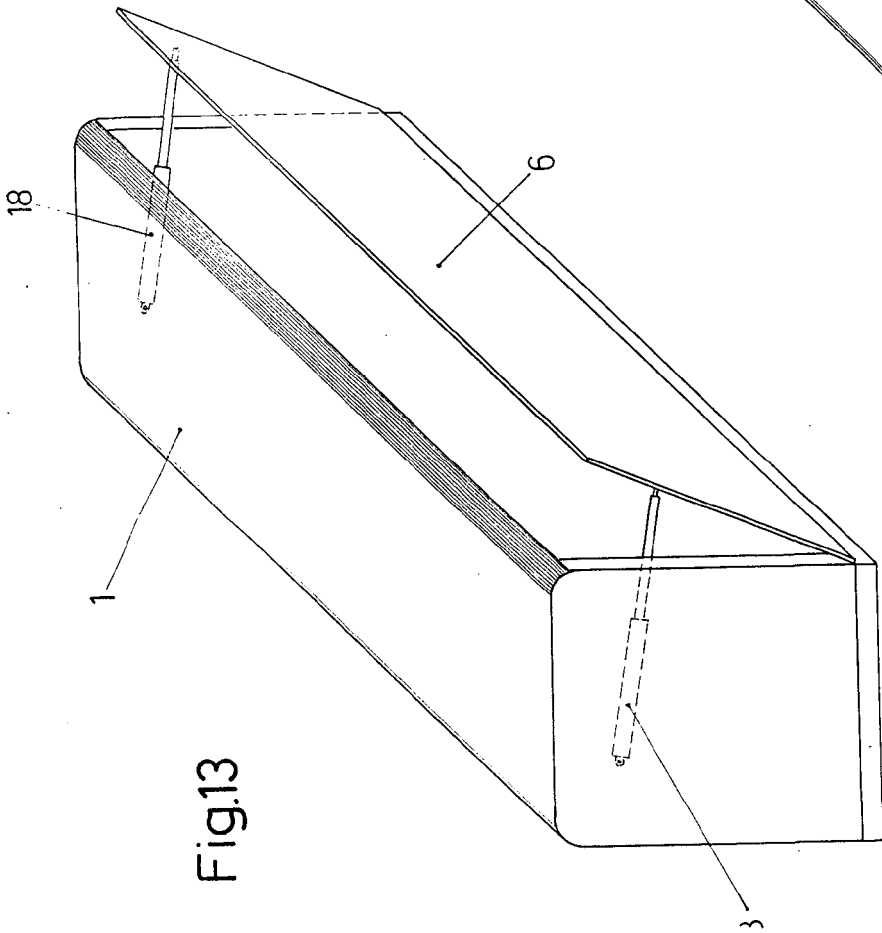


Fig.16





Escala variable

Madrid 28 ENE 1975

El Agente Oficial

Patente de invención



Fig.17

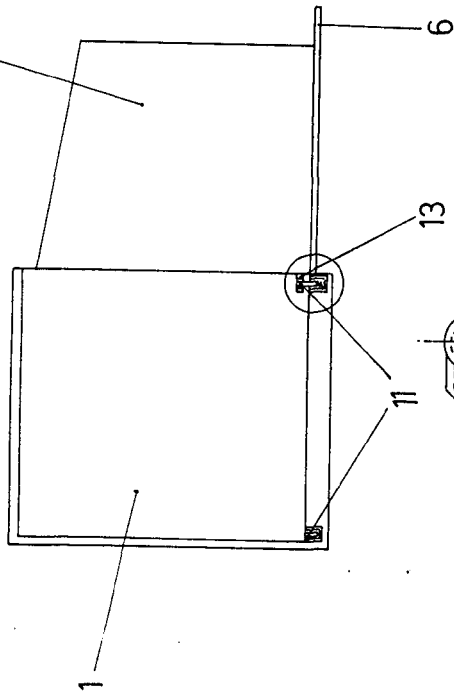


Fig.18

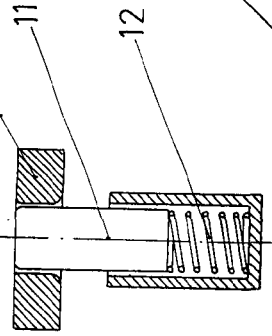


Fig.19

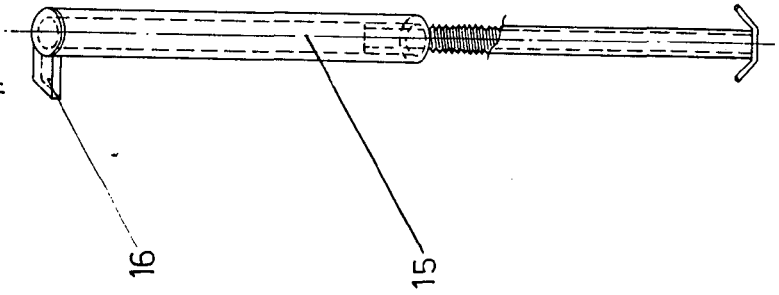
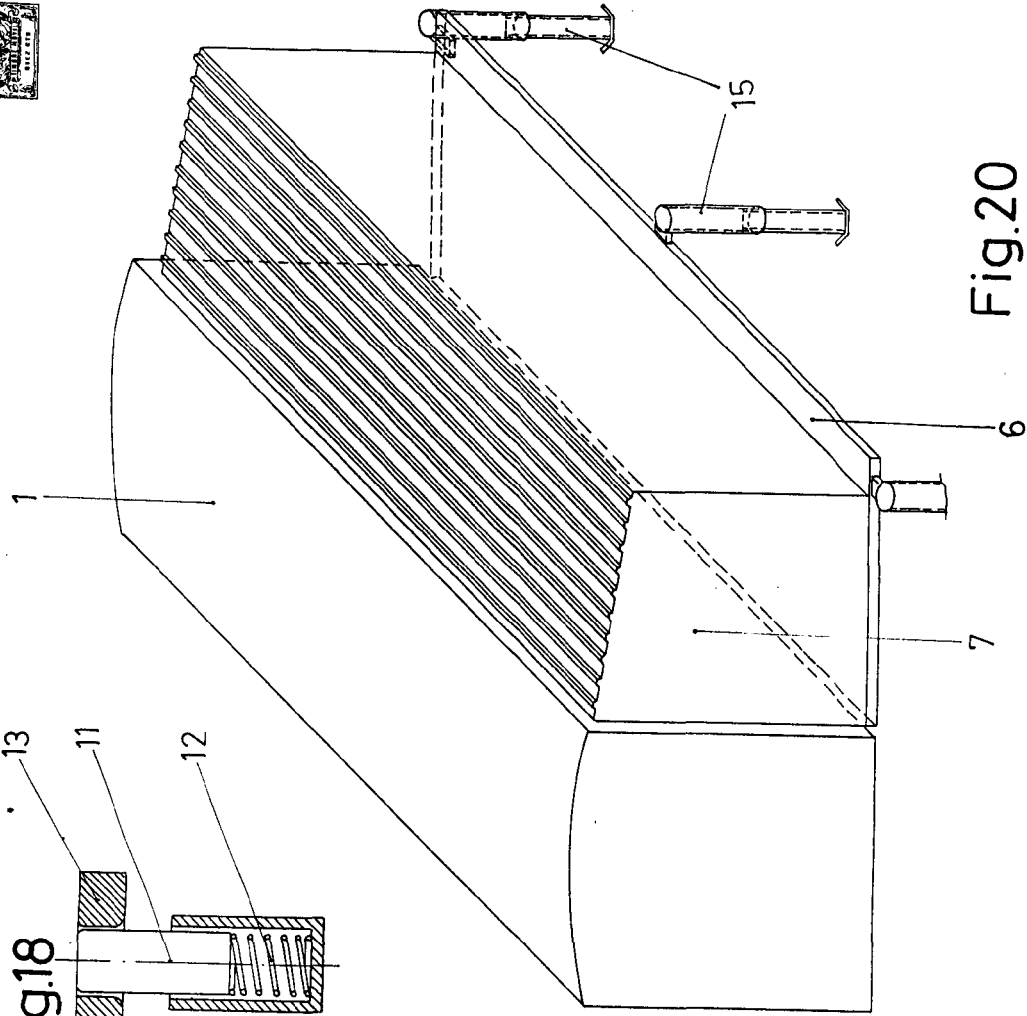


Fig.20



Escala variable

Madrid 28 ENF. 1975

El Agente Oficial

MIGUEL FERNÁNDEZ - LÓPEZ
P. P.